

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C., 12 de diciembre de 2019
SDM-SC- 253569 – 253570 DE 2019

Señor (a):
PEDRO MIGUEL IZA ALBARRACÍN
CALLE 49 C BIS # 87 D - 39
TELÉFONO: 3204227183
CIUDAD

REF: RTA- SDM- 294625 - 294626 /2019

La Secretaría Distrital de Movilidad, para el comparendo No. 110010000000 23406792 del 05/02/2019 y 110010000000 23442923 del 06/19/2019 adelantó el procedimiento con respecto al debido proceso en especial lo dispuesto en la Ley 1843 de 2017, "Por medio del cual se regula la instalación y puesta en marcha de sistemas automáticos, semiautomáticos y otros medios tecnológicos para la detección de infracciones y se dictan otras disposiciones"

El comparendo fue remitido dentro de los 13 días que establece la ley 1843 de 2017 art 8 en concordancia con la Resolución 718 de 2018 art 12 vía correo, al titular del vehículo automotor, a la dirección que tenía registrada ante RUNT.

Artículo 8º Ley 1843 de 2017 "Parágrafo 3. Será responsabilidad de los propietarios de vehículos actualizar la Dirección de notificaciones en el Registro Único Nacional de Tránsito - RUNT, no hacerlo implicará que la autoridad enviará la orden de comparendo a la última dirección registrada en el RUNT, quedando vinculado al proceso contravencional y notificado en estrados..." No fue notificado al correo electrónico, porque esta forma de notificación facultativa dispuesta en la misma ley, la Secretaría Distrital de Movilidad no lo ha dispuesto como medio de notificación.

Consulta por tipo y número de identificación

NOMBRE - RAZÓN SOCIAL : PEDRO MIGUEL IZA ALBARRACÍN
TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO : REGISTRO DE DATOS - 4118224
ESTADO DE LA PERSONA : ACTIVA

Datos de ubicación

Información registrada en RUNT

Dirección: CL 49 C BIS 87 D 39 Departamento: BOGOTÁ D.C.

Entonces, la empresa de correspondencia 472, mediante guía de entrega informó como ausa de devolución NO EXISTE, tal como se muestra a continuación

Remitente

Destinatario

Remitente: EMPRESA DE CORRESPONDENCIA 472
Destinatario: PEDRO MIGUEL IZA ALBARRACÍN
Dirección: CL 49 C BIS 87 D 39
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 110000
Fecha de envío: 12/12/2019 14:13:17

213 No. 37 - 35
tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co
lb: Línea 195

BOGOTÁ
12/12/2019
14:13:17



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

4372

SERVICIO NACIONAL DE MOVILIDAD

POSTERIZADO

UBICACIÓN: UAC CENTRO

Fecha de solicitud: 2023/01/13 13:04



YG22641542100

Nombre: RUBEN BAZIL ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - Desempeño Central de Control (Descripción proceso: Planificación) Dirección: Calle 13 N° 37 - 35 Referencia: Tel: 3649400 / 3649401 Ciudad: BOGOTÁ D.C.		Ubicación: UAC CENTRO Fecha de solicitud: 2023/01/13 13:04 Código Postal: 11111	
Nombre: RUBEN BAZIL ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - Desempeño Central de Control (Descripción proceso: Planificación) Dirección: Calle 13 N° 37 - 35 Referencia: Tel: 3649400 / 3649401 Ciudad: BOGOTÁ D.C.		Ubicación: UAC CENTRO Fecha de solicitud: 2023/01/13 13:04 Código Postal: 11111	
Nombre: RUBEN BAZIL ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - Desempeño Central de Control (Descripción proceso: Planificación) Dirección: Calle 13 N° 37 - 35 Referencia: Tel: 3649400 / 3649401 Ciudad: BOGOTÁ D.C.		Ubicación: UAC CENTRO Fecha de solicitud: 2023/01/13 13:04 Código Postal: 11111	
Nombre: RUBEN BAZIL ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - Desempeño Central de Control (Descripción proceso: Planificación) Dirección: Calle 13 N° 37 - 35 Referencia: Tel: 3649400 / 3649401 Ciudad: BOGOTÁ D.C.		Ubicación: UAC CENTRO Fecha de solicitud: 2023/01/13 13:04 Código Postal: 11111	

4372

SERVICIO NACIONAL DE MOVILIDAD

POSTERIZADO

UBICACIÓN: UAC CENTRO

Fecha de solicitud: 2023/01/13 13:04



YG23160135900

Nombre: RUBEN BAZIL ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - Desempeño Central de Control (Descripción proceso: Planificación) Dirección: Calle 13 N° 37 - 35 Referencia: Tel: 3649400 / 3649401 Ciudad: BOGOTÁ D.C.		Ubicación: UAC CENTRO Fecha de solicitud: 2023/01/13 13:04 Código Postal: 11111	
Nombre: RUBEN BAZIL ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - Desempeño Central de Control (Descripción proceso: Planificación) Dirección: Calle 13 N° 37 - 35 Referencia: Tel: 3649400 / 3649401 Ciudad: BOGOTÁ D.C.		Ubicación: UAC CENTRO Fecha de solicitud: 2023/01/13 13:04 Código Postal: 11111	
Nombre: RUBEN BAZIL ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - Desempeño Central de Control (Descripción proceso: Planificación) Dirección: Calle 13 N° 37 - 35 Referencia: Tel: 3649400 / 3649401 Ciudad: BOGOTÁ D.C.		Ubicación: UAC CENTRO Fecha de solicitud: 2023/01/13 13:04 Código Postal: 11111	
Nombre: RUBEN BAZIL ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - Desempeño Central de Control (Descripción proceso: Planificación) Dirección: Calle 13 N° 37 - 35 Referencia: Tel: 3649400 / 3649401 Ciudad: BOGOTÁ D.C.		Ubicación: UAC CENTRO Fecha de solicitud: 2023/01/13 13:04 Código Postal: 11111	

Una vez solicita AUDITORÍA – VISITA sobre la dirección referida, se tiene como resultado:

De acuerdo a su solicitud de visita de auditoría de la dirección CL 49 E/S N° 87D - 35 BOGOTÁ.

- Dirección No Existe
- No Existe KR 87D: De la KR 65 (AV CIUDAD DE CALI) pasa a la KR 22.
- No Existe CLL 49 BIS: De la AC 36 (AV EL DORADO) pasa a la CLL 68.

Al no ser notificado personalmente, se procedió, con el siguiente medio de notificación, que es el **AVISO** el cual se publicó en la página web www.movilidadbogota.gov.co mediante el procedimiento establecido en el Art 69 Inc. 2 de la ley 1437 de 2011 con resolución de Aviso.

"...Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso. (...)".





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Notificación por Aviso No.
126 DEL 2019-06-27
NOTIFICADO 05/07/2019
Notificación por Aviso No.
127 DEL 2019-07-08
NOTIFICADO 15/07/2019

Transcurridos 30 días, contados a partir de la notificación, términos establecidos en la ley 1383 de 2010 art 24, la Autoridad de Tránsito procedió a expedir resolución sancionatoria No. 913460 del 08/14/2019 y 939337 del 08/23/2019 que lo (a) declaró contraventor (a) la cual fue notificada en estrados con forme lo establece el Art 139 del Código Nacional de Tránsito que dice:

"Notificación. La notificación de las providencias que se dicten dentro del proceso se hará en estrados", interrumpiendo la Caducidad de la Acción por contravención conforme al Art 161 de la ley 769 de 2002 derogado por el art 11 de la ley 1843 de 2017.

Recuerde que debe tener actualizado su registro de dirección de notificación ante el RUNT Artículo 8° Ley 1843 de 2017 *"Parágrafo 3. Será responsabilidad de los propietarios de vehículos actualizar la Dirección de notificaciones en el Registro Único Nacional de Tránsito - RUNT, no hacerlo implicará que la autoridad enviará la orden de comparendo a la última dirección registrada en el RUNT, quedando vinculado al proceso contravencional y notificado en estrados..."*

Ante la solicitud de Revocatoria propuesta en su escrito, se le informa que ésta figura jurídica únicamente procede contra los Actos Administrativos, los cuales podrán ser revocados siempre que se configure una de las causales señaladas en el artículo 93 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, verificado el procedimiento del comparendo objeto de la petición no se configura ninguna de las causales expuestas en la ley por lo que no es posible acceder a su solicitud de revocatoria

En estos términos se entiende respondido, tanto de forma como de fondo, la petición incoada por el peticionario referido, teniéndose actualmente, por lo tanto, ninguna vulneración a su derecho fundamental de petición, pues se recuerda que una respuesta negativa pero fundamentada no se traduce en su vulneración.

"Bogotá Mejor Para Todos"


DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRÁNSITO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyecto: JUAN ANDRÉS CHÁVEZ POLANCO, abogado Subdirección Contravenciones.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

AC 13 No. 37 – 35

Tel: 3649400

www.movilidadbogota.gov.co

info: Línea 195

BOGOTÁ
MIEDO
EN LA CALLE

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 16448

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-0/ PEDRO MIGUEL IZA ALBARRACIN
RESPUESTA N°.	SDM-SC-253569 d el 12 DE DICIEMBRE DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTDRIDAD DE TRANSITO. <u>DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA</u>

ADVERTENCIA

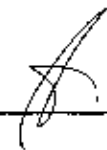
ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (NO EXISTE NÚMERO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 20 DE MARZO DE 2020, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (4) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-0.

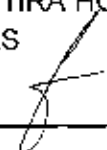
CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 20 DE MARZO DE 2020 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 27 DE MARZO DE 2020 A LAS POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)